

SUSPENDED2

CAPITAL
ANIMAL

[WE ARE FAIR!](#) invita a artistas de todas las nacionalidades a participar en SUSPENDED, una intervención artística que tendrá lugar en el Centro Cultural Conde Duque **Madrid los días 20, 21 y 22 de octubre de 2017**, en el marco de actividades que se organizan para la **Feria Internacional de Arte Emergente WE ARE FAIR!** esos mismos días.

SUSPENDED potencia el uso creativo en pos de valores culturales y sociales destacables y como contrapartida, da presencia y visibilidad a artistas en nuestra Feria, al mismo tiempo que apoyan una causa encomiable a través de su producción creativa.

En esta segunda edición, **SUSPENDED** se ofrece como proyecto a la entidad [CAPITAL ANIMAL](#), una asociación sin ánimo de lucro que se constituye en una plataforma organizativa y de gestión de proyectos artísticos y culturales para la defensa de los derechos de los animales. Cuenta con cinco responsables y el asesoramiento de un Comité de expertos en diferentes ámbitos.

La presentación de candidaturas a la presente convocatoria implica la total aceptación de las bases de la misma.

CONDICIONES

- _ Lugar del evento: Centro Cultural Conde Duque. Calle Conde Duque , 10, 28004 Madrid
- _ Importe de la cuota de participación: Gratuito. No hay cuota para participar.

SUSPENDed2

CAPITAL
ANIMAL

SOBRE LOS ARTISTAS

- _ La convocatoria está abierta a artistas de todas las nacionalidades mayores de 18 años.
- _ La participación en la presente convocatoria supone la aceptación incondicional de todas y cada una de las bases en ella especificadas.
- _ A la convocatoria podrán presentarse artistas individuales o colectivos.
- _ Una persona podrá presentar una única propuesta, con independencia de que lo haga en solitario o como parte de un colectivo, con su nombre o con pseudónimo.
- _ Los costes derivados del transporte de la obra (tanto para su entrega como para su devolución) o del mantenimiento de su seguridad dependerán del artista.
- _ Factoría de Arte y Desarrollo no se responsabilizará de los eventuales daños que la obra pueda sufrir (incluyendo robo o deterioro), aunque velará en todo momento que el trato recibido por parte del público visitante sea el adecuado.
- _ El artista deberá rellenar previo a la entrega o envío de la obra, un formulario de inscripción a través de la página web de WE ARE FAIR! en el que reseñar sus datos personales y los de la propia obra (LINK)
- _ El artista sólo podrá presentar a la convocatoria una obra final producida.

SOBRE LA ENTREGA, ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

- _ La entrega o recepción de las piezas originales por parte de los artistas seleccionados a la organización de WE ARE FAIR! se realizará entre los días 1 de septiembre y 9 de

SUSPENDed2

CAPITAL
ANIMAL

octubre de 2017, en la sede de Factoría de Arte y Desarrollo (c/Valverde 23 local, 28004 Madrid).

_ Las piezas que no hayan sido recibidas físicamente en la sede de Factoría de Arte y Desarrollo en la fecha y hora prevista, quedarán eliminadas de la convocatoria sin posibilidad de apelación.

_ La devolución de las piezas a los artistas se realizará del 6 al 10 de noviembre de 2017 en Factoría de Arte y Desarrollo, siendo esta fecha improrrogable.

_ Si algún artista lo desea, puede solicitar que se remita la pieza vía mensajero a costes pagados en destino, si es que así lo indica en el formulario de inscripción. El importe máximo de dicha devolución será pagado por el firmante del formulario de inscripción, que no ascenderá en ningún caso a más de 20 € para envíos en la península.

_ Aquellas piezas que no hayan sido retiradas después del día 10 de noviembre a las 24:00 horas, quedarán en propiedad de Factoría de Arte y Desarrollo, no pudiendo ser reclamadas por su autor con posterioridad a dicha fecha.

SOBRE LAS OBRAS

_ La convocatoria está abierta a los géneros artísticos siguientes: fotografía, collage, pintura, dibujo, impresión, poesía visual, relato corto y poesía. Por motivos de montaje de la exhibición no se incluirán las modalidades de escultura, performance y vídeo.

_ Todas las obras deberán ser originales y no haber sido expuestas al público con anterioridad, ni haber sido publicadas en catálogos, libros de autor, etc.

SUSPENDed2

CAPITAL
ANIMAL

- _ Las dimensiones de las piezas deben ser en un único formato de tamaño A4 (210 x 297 cm) y en caso de estar enmarcadas no podrán superar los 230*317 cm como medidas totales.
- _ Por motivos de estabilidad de la obra, el conjunto de la misma no podrá superar el peso de 400 gramos.
- _ Las piezas deberán ser enviadas en perfecto estado para su instalación. La organización no se responsabilizará de aquellas piezas que no sean remitidas de este modo, pudiendo no ser expuestas por esta razón.

SOBRE SELECCIÓN DE LAS OBRAS

- _ La selección de las obras correrá por cuenta de un representante de WE ARE FAIR! y dos de CAPITAL ANIMAL, y la decisión de este jurado será inapelable.
- _ En caso de ser seleccionada, la obra quedará, en calidad de cesión a Factoría de Arte y Desarrollo (entidad gestora de WE ARE FAIR!) hasta el día en que se realice su devolución.
- _ Las piezas expuestas podrán ser adquiridas por compradores interesados en las mismas, siendo el precio final de venta de 100 €, de los cuales el 100% irá destinado al propio artista contra recibo firmado. Los impuestos correspondientes se encuentran incluidos en el precio.

SUSPENDed2

The logo for CAPITAL ANIMAL features the word 'CAPITAL' in a multi-colored, sans-serif font above the word 'ANIMAL' in a similar multi-colored font. The colors used include red, yellow, green, and blue.

NOTIFICACIONES

_ La lista con los artistas seleccionados para participar en el evento será publicada en las webs de WE ARE FAIR! y de CAPITAL ANIMAL el día 13 de octubre de 2017. Ese mismo día se notificará por correo electrónico a los elegidos.

_ WE ARE FAIR! se reserva el derecho de utilizar cualquier trabajo seleccionado, para la promoción del evento en publicaciones disponibles o cualquier otro medio, por lo que la participación supondrá la cesión de derechos de uso de la obra para los fines de la exposición y su promoción durante el tiempo que dure la misma.

PROPUESTA CALENDARIO

_ Fecha límite de presentación de obras 9 de octubre de 2017 a las 20:00

_ Fecha de publicación de las piezas/artistas seleccionados: 13 de octubre de 2017

_ Fecha de la exposición: 20, 21 y 22 de octubre de 2017

_ Fecha límite para la retirada de las piezas del 6 al 10 de noviembre de 2017 (ambos incluidos), en horario de 10:00 a 20:00 horas.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

_ Los datos cedidos por los participantes serán incorporados a un fichero sujetos a la normativa vigente en temas de Protección de Datos de Carácter Personal.

_ Factoría de Arte y Desarrollo se reserva el derecho a modificar las condiciones de la

SUSPENDED2

CAPITAL
ANIMAL

presente convocatoria en función de la mejor organización de la misma.